

APOYO A LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD EN CURSOS EN MODALIDAD VIRTUAL

ENTREVISTA A ALONSO CUBAS

ENTREVISTADORA

Mg. Cecilia Ferreyra

ALONSO CUBAS

Psicólogo social especializado en recursos humanos y en la implementación de protocolos y atención de estudiantes con discapacidad. Coordinador de la Dirección de Asuntos Estudiantiles en la Pontificia Universidad Católica del Perú, encargado del Programa para el Apoyo en la Inclusión de Estudiantes con Discapacidad (PAIE), representante PUCP ante la SUNEDU y MINEDU sobre inclusión. Expositor sobre temas de enseñanza inclusiva y diversidad.

E: Nos gustaría conocer su experiencia como coordinador del proyecto de atención a estudiantes con discapacidad, principalmente durante este semestre, en la situación de emergencia. La entrevista tiene 3 partes: la primera es conocer el programa; luego, especificar acerca de la implementación en este semestre con la situación de emergencia; y, por último, cuáles serían las acciones a futuro a partir de la experiencia vivida en este semestre. No obstante, para empezar, desde el Instituto de Docencia Universitaria (IDU) nos cuestionábamos si debíamos empezar con el programa o más bien retroceder un poco y saber cómo se concibe la discapacidad en la universidad, ¿no?

AC: Sí, claro, me parece perfecto. La PUCP siempre ha atendido a estudiantes con discapacidad, pero de manera muy independiente entre facultades; le llegaba, digamos, a Estudios Generales Letras un caso, ellos lo manejaban de manera interna entre sus docentes y autoridades, y se iba haciendo de esa forma. Hasta que en 2017 se identificaron varios casos, los cuales debían atenderse a nivel institucional; en 2018, aparecen las leyes universitarias en las que se habla del trato de la educación a estudiantes con discapacidad. Sobre la base de eso es que se comienza a tocar el tema con mayor fuerza, por lo que la universidad crea un reglamento, que es el reglamento para la inclusión de estudiantes con discapacidad. En este, se define qué es la discapacidad para la universidad, a la que es importante definir como toda persona que puede tener una deficiencia a nivel física, mental y que esto le genere inconvenientes para llevar una educación de igual manera que una persona que no cuenta con discapacidad, una persona que pueda tener inconvenientes tanto a nivel de infraestructura, como a nivel académico. Entonces, así es, grosso modo, cómo la universidad está definiendo a una persona con discapacidad, es decir aquella que se encuentre en desigualdad de oportunidades en cuanto a nivel académico.

E: Perfecto. Entiendo, entonces, que no es solamente respecto de las limitaciones físicas o cognitivas que pueda tener una persona, sino, más bien, de las oportunidades que propicia la universidad para que ellos puedan formarse.

AC: Sí, de hecho, sí. Hay un punto muy importante por el cual sí me gustaría comenzar para poder englobar bien el tema de la discapacidad, ya no solamente dentro de la universidad, sino de manera general. La discapacidad de una persona está condicionada por la sociedad; en este caso específico, si aterrizamos en la universidad, la discapacidad de las personas, de los estudiantes, está condicionada por las capacidades que tiene la PUCP para brindar oportunidades de igualdad de estudios. Entonces, no depende, en realidad, del mismo individuo, sino depende de nosotros como sociedad o como comunidad universitaria para definir si es que una persona tiene o no discapacidad.

E: Perfecto, muchas gracias. Y, en ese sentido, ¿por qué o para qué se crea el programa para el apoyo a la inclusión a estudiantes? ¿En qué consiste?

AC: Claro, como te digo, al inicio comenzaron a salir estos nuevos reglamentos que la universidad, como todas las universidades del país, debe hacerlos cumplir. Lo que hace la Católica es elaborar un reglamento interno sobre la atención de estudiantes con discapacidad y sobre la base de este es que se crea el Programa para el Apoyo de Inclusión de Estudiantes (PAIE). Este tiene como objetivo hacer cumplir todos estos reglamentos demandados a nivel nacional, a nivel de país, para la institución, para la universidad. ¿Y en qué se basan estos? En generar un campus accesible, inclusivo, en el que los estudiantes –y no solo ellos, sino también el personal administrativo, personal docente– encuentren un lugar donde se aprecie la diversidad. ¿Y cómo se va a generar esto? Teniendo mallas curriculares, clases, infraestructura accesible e inclusiva; que todos los edificios cuenten con ascensores accesibles y en buen funcionamiento; que los auditorios

–todos– tengan rampas y que puedan ser de fácil acceso y que no haya ninguna diferencia para ninguna persona en la comunidad. Entonces, el programa, más que nada, se basa en ello: en hacer cumplir y transformar a la universidad en un lugar accesible e inclusivo.

E: Entonces, no solamente es un tema de accesibilidad en términos de la formación, sino, en general, de la adaptación de las personas con discapacidad, tampoco solo los estudiantes, a toda la comunidad y la vida universitaria, digamos.

AC: Así es: todo lo que incluye ser inclusivos. El programa tiene como objetivo supervisar que se esté cumpliendo.

E: ¿Y desde cuándo está vigente este programa?

AC: Este programa comenzó a ser desarrollado en 2017; en 2018, ya se presenta como estructurado y recién en 2019 comienza a ponerse en marcha. Primero empezó en la Dirección Académica de Responsabilidad Social (DARS); luego, pasó a la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAES); y, en diciembre, se comenzó a tomar con mayor fuerza. Entonces, podría decirse que, en realidad, desde diciembre de 2019 es que se está empleando el programa ya con el coordinador e implementando las medidas que conlleva.

E: Cuéntanos un poco sobre cómo funciona el programa, qué acciones hace, quiénes forman parte de él.

AC: El programa está compuesto por el coordinador. Al tener tan poco tiempo, en realidad, ahora está pasando por una etapa exploratoria. Se están identificando diferentes necesidades y sobre la base de estos se verá hacia futuro si se necesita incluir a más personas. Ahora, hay algo importante: cuando se crea el programa –el PAIE–, también se crea la Comisión Multidisciplinaria sobre Discapacidad. Esta comisión es la que va a generar el proyecto, el plan de acción para volver inclusiva a la universidad, inclusiva y accesible, y todo lo que ya te he venido comentando.

E: ¿Qué funciones tiene esta comisión, por ejemplo?

En realidad, esta comisión debe crear el plan de acción y debe supervisar todos los casos de ajustes razonables. Y, por ejemplo, cuando un alumno solicita un ajuste razonable, lo solicita primero a la unidad académica. Si esta no lo aprueba, el alumno puede ir, en segunda instancia, a la comisión y esta última ya decide si se aprueba o no. Y si la comisión lo acepta, la unidad académica tiene que acatarlo, así ellos hayan dicho que no. Entonces, también tiene esa función, como servir de ente regulador para temas que no se acepten a nivel más personalizado con la unidad académica y generar estos planes de acción, y yo, como coordinador del programa, llevarlo a cabo.

E: He podido ver en la página de la DAES que hay una infografía sobre la solicitud de ajustes razonables. ¿Podrías comentarnos un poco, primero, qué es un ajuste razonable?

AC: Sí, por supuesto. Un ajuste razonable es todo tipo adaptación, a nivel académico o de infraestructura, que un alumno con discapacidad pueda necesitar; es importante, también, considerar siempre que todo ajuste razonable. Si bien puede partir de nosotros como institución hacer cambios o hacer adaptaciones por lo que vemos, por lo que conocemos, podemos identificar necesidades. Es importante mencionar que esto parte de la necesidad del mismo alumno; entonces, todo ajuste razonable debe ser solicitado por el alumno que lo esté necesitando. Esa es la definición en realidad, cualquier tipo de adaptación a nivel de infraestructura o académico.

E: ¿Y cómo sabe un estudiante, por ejemplo, que existe el programa y que puede pedir un ajuste razonable?

AC: Por ahora, todavía no ha habido una comunicación a nivel institucional; todos estos documentos de los que yo te comento, del reglamento, el formato del PAIED, están en la web, pero no ha habido una difusión grande. Yo, desde diciembre, me he ido contactando

con cada secretario académico, con cada decano, con diferentes profesores, con diferentes unidades no académicas de la universidad y con bastantes estudiantes, por ejemplo, los centros federados, los Representantes Estudiantiles ante la Asamblea Universitaria (REA), para poder difundir este programa de boca a boca. Sin embargo, nosotros ya estamos trabajando desde la DAES, con la DCI, todo un programa para que salga ya la información a nivel institucional, donde el PAIED va a tener su propia plataforma. Es más, va a tener su logo y ya se va a poder difundir de mayor manera a toda la universidad. Pero, por ahora, a nivel institucional nos ha llegado esto. Es un trabajo que yo vengo haciendo día a día.

E: Me imagino, también, de una manera más personalizada, como mucho más directa con los chicos.

AC: Así es.

E: Y, cuando un estudiante solicita un ajuste razonable, ¿cómo son los pasos que seguir para la implementación de este ajuste?

AC: A ver, es toda una ruta que hay que seguir. En primera instancia, el alumno debe descargar la solicitud de ajuste razonable, que es una solicitud que está en el campus. Desde su Campus Virtual, entran al espacio de la Dirección de Asuntos Estudiantiles y ahí van a encontrar la carpeta del programa y el archivo con la solicitud –no es muy amigable la ruta, pero, por ahora, es lo que tenemos hasta que salga el proyecto con la DCI–, descarga la solicitud y esta se envía a su unidad académica, no al profesor, sino a esta. Puede ser también a su secretario académico o a su decano.

Una vez enviada la solicitud, la unidad académica tiene 10 días para responder mediante una resolución su respuesta, sea positiva o negativa; dentro de esos 10 días, la unidad académica puede solicitar una entrevista o mayor detalle al alumno, en caso de que no esté entendiendo algún tipo de ajuste, porque puede pasar. En esta entrevista conversan, se entienden, se llega a un acuerdo y sobre la base de eso,

finalizados los 10 días, la unidad académica tiene que dar una respuesta. Si la respuesta es positiva, esta resolución se da al alumno, con copia a mí, al coordinador del PAIED, para yo poder también supervisar que el ajuste razonable que el alumno solicitó se vaya a cumplir de manera adecuada. En caso de que la respuesta sea negativa, el alumno puede ir hacia una instancia; esta es la Comisión Multidisciplinaria sobre Discapacidad; esta tiene 5 días hábiles para dar respuesta. En caso de que sea positiva, igual, se emite una resolución y yo, como coordinador del programa, superviso que el ajuste se emplee. Si es que la respuesta es negativa, ahí sí ya no habría opción a mayor camino; lo que sí se puede ofrecer son otras alternativas de ajustes, tal vez algo diferente a lo que solicitó, pero que quizás pueda ayudar al alumno. Pero tampoco es dejarlo en el aire (“No, no se puede y listo, ya ves cómo tú te arreglas”); es tratar de brindar otras alternativas, que siempre existen, en realidad, y, de igual manera, yo las superviso. Entonces, esa es la ruta, en general. Ahora, por ejemplo, digamos que la unidad académica aprueba el ajuste razonable; yo lo superviso y me dice “Ah, pero el docente no sabe esto”. Entonces, yo me encargo de orientar, acompañar o, incluso, brindar una capacitación al docente que se va a encargar de realizar este ajuste razonable. O, de igual modo, si la aprueba la comisión, mas no la unidad académica, ahí se tiene que ver por qué es que no la ha aprobado. Si es por un tema de presupuesto, la comisión quizás podría brindar ese presupuesto; si es por un tema de falta de conocimiento, ahí yo también intervendría para brindar el conocimiento que está faltando. Porque sí hay bastantes personas dentro de la universidad –y, en realidad, como sociedad en el Perú–, que no conocen mucho sobre el tema. No se conoce un lenguaje inclusivo; no se conoce lo que es un ajuste razonable; no se conoce que los alumnos tienen estos derechos, que ellos, en realidad, deben exigirnos a nosotros que los podamos implementar. Y es así el modo en que se genera el ajuste razonable, el mismo que el alumno puede solicitar. Lo ideal es que siempre se solicite a inicios del semestre, porque más adelante esto sí puede volverse un poco complicado. ¿En qué sentido? Para

solicitar un ajuste razonable el alumno debe justificarlo, sea con el carnet del CONADIS, un certificado médico, un certificado psicológico. Se han dado casos de alumnos que, por ejemplo, después de parciales ven que van a desaprobado un curso; se estresan y quieren solicitar ajustes razonables debido a eso -más que un ajuste razonable puede ser retirarse de un curso-. Entonces, si no está bien justificado desde el inicio, puede ser que la solicitud luego sea denegada. Entonces, es importante también para los estudiantes que tengan eso en cuenta. Nosotros, desde que los estudiantes ingresan, identificamos, con la Oficina Central de Admisión e Informes, quiénes tienen discapacidad y sobre la base de eso yo me acerco, yo me comunico, les hablo del programa y vamos viendo, por ejemplo, si ingresan a Estudios Generales, sea Letras o Ciencias. Lo ideal es ir viendo en cada ciclo cómo van en sus cursos, pero, al mismo tiempo, conversar con ellos, también, para que se adelanten a la facultad, en el sentido de que vean qué cursos van a llevar en 2 años, y nosotros, tanto en una reunión con la unidad académica, con el alumno también, ver qué necesidades puede tener a futuro, para que, cuando pase a facultad, ya esté todo cubierto o, al menos, en la medida de lo posible.

E: ¿Cuáles dirías tú que son los ajustes razonables más solicitados?

AC: Sí, en realidad, depende mucho del estudiante y es importante tratar cada caso de manera independiente, porque se puede tener 100 estudiantes con discapacidad visual, con ceguera, pero no todos van a necesitar el mismo tipo de ajuste. Pero de los que más se piden, debido también a la población que tenemos en la universidad de personas con discapacidad, son para personas con discapacidad visual; por ejemplo, solicitan que se les brinde todas las lecturas del ciclo, de los cursos, desde el inicio, que estén en cierto formato, que es en PDF, porque ellos tienen un lector, que es un programa de voz que les lee los textos. Entonces, tienen que estar en este formato. Por ejemplo, ahora que estamos llevando todo de manera virtual, es que si el profesor envía imágenes, estas tienen que estar acompañadas con un texto para que el lector las pueda

leer o con un audio en voz que explique la imagen. Lo que más nos piden, también, es mayor tiempo para dar un examen, porque, claro, ellos se demoran en encontrar el correo o entrar a Paideia, descargar el archivo. Entonces, a lo que alumnos sin discapacidad les toma 30 minutos, a ellos les puede tomar 45 minutos o una hora. También, solicitan modificar algunos exámenes, por ejemplo, que no sean escritos, sino que pasen a ser orales, o viceversa; en lugar de ser oral que sea escrito, esto porque, también, tenemos bastantes chicos con discapacidad auditiva. Pero esto sería lo más grande que tenemos.

E: Algo que resalta es que el ajuste razonable no modifica el contenido o la naturaleza del aprendizaje, sino, más bien, el medio.

AC: Así es. Sí, y se adapta. La idea es no cambiar los objetivos. La idea de lo que se busca es que el alumno aprenda, pero sí cambiar, sí adaptar, la forma en cómo lo hace, para poder llegar a todos.

E: Ahora, durante este semestre, con la pandemia, se ha implementado la enseñanza remota de emergencia y esta activó distintos recursos de la universidad: los tutores, Paideia, en fin, una serie de aspectos que eran necesarios para poder implementar la modalidad a distancia. Pero ahora nos gustaría conocer un poco cómo ha sido este proceso para los estudiantes con discapacidad y para los docentes que han tenido a su cargo a un estudiante. ¿Cuántos estudiantes con discapacidad tuvimos matriculados durante este semestre?

AC: Este semestre ha habido 35 estudiantes con discapacidad matriculados, entre ellos, 12 con discapacidad visual (la mayoría), 7 con discapacidad auditiva y, luego, los restantes que han ido sorteando otros temas, otros tipos de discapacidad, ya sea cognitiva o discapacidad motora también.

E: Estos estudiantes ya estaban mapeados desde antes de este semestre, me imagino.

AC: Sí, sí. De hecho, yo manejo una base de datos. Una de las funciones del coordinador del programa es tener una base -que

es confidencial- de los estudiantes con discapacidad. Entonces, yo, desde diciembre de 2019, he tratado de identificarlos a todos. Es difícil hacerlo, porque no todos los estudiantes quieren aceptar que tienen una discapacidad o quieren decirlo, ya sea por miedo o por vergüenza. Y ocurre bastante, lamentablemente. Eso se debe, también, a que no nos encontramos en una sociedad inclusiva; mientras más inclusivos seamos, más cómodos se van a sentir los estudiantes en decirlo. Entonces, yo manejo esta base; de esta, los 35 que se matricularon son los que he estado mapeando. Desde el inicio del ciclo, les he enviado correos; algunos me han respondido -no todos, porque el tener discapacidad no significa que se va a necesitar ayuda- y sí hemos estado contactando. En este semestre virtual se han solicitado 15 ajustes razonables. Estos, como te decía, se basan en brindar mayor tiempo, es decir, en cambiar los tiempos de exámenes. Más que nada ha sido eso y el acompañamiento, pues también me encargo de hacer este último a nivel académico.

E: Entiendo, entonces, que una forma de organización del trabajo este ciclo ha sido que tú te pusieras en contacto directamente con los estudiantes para acompañarlos también, me imagino, en la solicitud del ajuste razonable, conocer, porque es un nuevo entorno, es una nueva adaptación para todos, no solamente para las personas con discapacidad, pero con unas necesidades distintas a las que se asumían para todos los estudiantes. ¿Cómo ha sido este flujo de trabajo? Por ejemplo, pensando en los chicos, ¿tú te contactas con ellos, con los que necesitan un ajuste razonable y lo solicitan? ¿Y cuál es el rol del docente dentro de esta organización?

AC: En este caso, el docente, de aprobarse el ajuste razonable, es la persona encargada de emplearlo. Por ejemplo, si se aprueba que se brinde mayor tiempo, el docente debe generar un espacio donde este alumno o alumna tenga mayor tiempo para el examen. Yo, al inicio del semestre, creé unas pautas para todos los docentes, tuvieran o no estudiantes con discapacidad. Estas fueron

derivadas a todos los secretarios académicos. Sé que no llegaron a todos los docentes, pero sí sé que algunos han podido trabajarlas. En dichas pautas, por ejemplo, se indica cómo adaptar los PPT, cómo adaptar los videos, de maneras muy generales. Entonces, el rol de los docentes es poder poner en práctica estos cambios, estas adaptaciones. Y, como te decía antes, si es que al docente le está faltando algo por una cuestión de conocimientos, ahí yo participo para conversar con él y brindarle, así, las herramientas necesarias para que pueda llevar a cabo el ajuste.

E: ¿Cómo conoce un docente que va a tener a su cargo a un estudiante con discapacidad? Por ejemplo, en este ciclo que ha pasado, ¿cómo se informaron? ¿Cómo fue la comunicación?

AC: En este ciclo, que nos tomó por sorpresa, los docentes en realidad, antes de empezar sus clases, no lo sabían, sino que han tomado consciencia, poco a poco, de que tenían un alumno con discapacidad, esto conforme avanzaban las clases. De hecho, 3 docentes me escribieron este ciclo para indicarme que ellos tenían alumnos con discapacidad a los que yo no tenía mapeados. Entonces, con eso, los pude añadir a la base. Los docentes, muy preocupados, muy atentos por querer ayudar, se comunican conmigo y yo les brindo las soluciones y las herramientas para que puedan hacer los ajustes que el alumno pudiera necesitar.

E: Y mencionabas hace un momento que tú brindas apoyo y orientaciones cuando los docentes necesitan hacer estos ajustes. ¿Cómo se da este apoyo? ¿Qué tipo de acciones llevabas a cabo para poder acompañar a los docentes?

AC: Se les brinda información sobre qué es el lenguaje inclusivo, sobre lo que es la discapacidad a nivel muy general, al menos para que tengan una noción, porque muchos no la tienen y eso es lo que puede terminar perjudicando el trato con un estudiante. Después de eso, ya se atiende directamente la solicitud del alumno. Si el profesor, por ejemplo,

me contacta y me dice “Tengo un alumno con discapacidad, no sé qué hacer”, yo, entonces, me contacto con el alumno, converso con la persona, y también con el docente –si es posible reunirnos los 3, excelente– y ahí vemos cuáles son las necesidades que tiene el alumno. Si en esta reunión sale que el alumno cuenta con mayor tiempo... Es que son ajustes que el docente, en realidad, no va a tener mucho problema en realizar. Si no lo hace es, más que nada, por una cuestión de actitud o desconocimiento, pero como son cambios muy sencillos, por así decirlo, que, en realidad, no van a afectar nada, se aplican. No, no hemos tenido la dificultad de tener solicitudes de ajustes razonables más grandes. Entonces, a los docentes, en ese sentido, se les orienta, se le dice que sí, que sí se pueden aplicar estos medios, porque algunos son un poco temerosos de “¿Cómo le voy a dar más tiempo?”, pero se les dice, se les habla de los reglamentos del programa y que eso sí está permitido, pero siempre y cuando haya una resolución por parte de la unidad académica.

E: Y, por ejemplo, tú mencionas que los ajustes razonables que se han solicitado este semestre no han sido muy demandantes en términos de recursos. ¿Podrías mencionar qué tipos de recursos son los que se han necesitado, que han influido en la implementación de estos ajustes razonables?

AC: Por ejemplo, algunos estudiantes con discapacidad visual no cuentan con el programa para leer los PDF. Entonces, es responsabilidad de la universidad brindarles esta alternativa, no que ellos tengan que gastar siquiera de su propio bolsillo para tener este programa; nosotros debemos brindárselo. Entonces, ese es un recurso. Otro es que ya no ha habido más solicitudes en torno a cuestiones de nivel económico, sino más relacionados con temas de recursos a nivel de tiempos y a nivel de adaptaciones en las herramientas, en los trabajos, en los PPT, ensayos, textos, control de lectura, que se les brinda a los estudiantes. Más que nada, ahora estamos hablando de ese tipo de recursos, recursos a nivel de personas y de actitud.

E: Perfecto. ¿Cuáles dirías tú que han sido los retos o el reto mayor que se han presentado durante este semestre para la implementación de los ajustes razonables?

AC: La comunicación. La comunicación ha sido difícil, porque no siempre puedes encontrar a las personas o no queda muy en claro; de hecho, siempre va a ser mucho mejor conversar cara a cara que con una pantalla en frente. Entonces, a veces, los docentes no entendían muy bien lo que estaba pasando; asimismo, cuando juntas al docente con el alumno, en ocasiones, el alumno también se cohíbe. Incluso, ha habido muchos casos en los que ellos te piden perdón por solicitar algo y tú tienes que hacerles entender que no tienen por qué disculparse, que, en realidad, ellos deberían exigirnoslo y nosotros pedir perdón por no brindarles las herramientas desde antes. Entonces, más que nada, ha habido más dificultades en torno a la comunicación, porque si bien muchas cosas han cambiado, a algunos chicos con discapacidad les ha ayudado estar en casa estudiando, porque tienen personas que los apoyan: tienen al papá, tienen a la mamá, hermanos, primos, tíos, que pueden estar ahí, al costado, indicándoles qué dice el profesor, haciéndoles entender mejor las cosas o leyéndoles los textos. Sin embargo, ha habido también dificultades relacionadas con otros tipos de discapacidades. Por ejemplo, una alumna con discapacidad automotriz no podía mover mucho los brazos; entonces, para ella, estar tipeando le costaba un montón. Ella fue quien me solicitó, por ejemplo, mayor tiempo para todo, para las clases, los controles, los exámenes. Sí se los brindaron, pues los profesores entendieron, lo que derivó en la aplicación del ajuste. Pero el reto ha sido ese: poder comunicarnos. Ahora mismo, el reto más grande, desde el programa, es poder identificar a todos los chicos. Si bien se puede identificar a los que ingresan cada ciclo, a los cachimbos, todavía hay mucha gente en la universidad, ya estudiando, que todavía no ha sido identificada; asimismo, como todavía no se conoce mucho el programa y nosotros tampoco los conocemos, entonces, yo no puedo escribirles, por lo que puede ser que,

estén quedándose a la deriva. Es algo que, de hecho, a inicios de año yo había conversado con todos los Centros Federados para que me ayudaran a identificarlos. Como ahora todo es virtual, ya no se puede ver tanto el tema, al menos que el profesor salte la alerta; de lo contrario, se complica bastante la situación. También, iba a empezar a hacer un diagnóstico al 100 %, a nivel de infraestructura, para ver qué espacios no están siendo inclusivos y accesibles. Este es un proyecto que también se detuvo porque ya no puedo ir al campus para ver qué es lo que falta, que es una cuestión importante también para desarrollar. Quizás ahora no se necesite, pero apenas volvamos a las clases presenciales se tiene que poner en marcha sí o sí.

E: Entiendo, entonces, que hay distintas limitaciones que vienen dadas por la población universitaria, la comunidad en general. ¿Cuáles dirías tú que son las principales necesidades formativas, en relación con la discapacidad y a la inclusión, por parte de los docentes?

AC: Para los docentes, es necesario brindar bastantes capacitaciones sobre el tema y yo he conversado con muchísimos; es más, todos tienen buena actitud hacia el tema, quieren ayudar, pero no saben cómo. De hecho, yo iba a hacer muchas capacitaciones en marzo. Durante los primeros días de este mes hice capacitaciones con una asociación llamada “Capaz” –que ve todo sobre discapacidad a nivel nacional– para el personal administrativo de la DAES. En ellas, participaron casi 90 personas; aprendieron qué es un lenguaje inclusivo, cómo tratar a las personas, quitar ese miedo, quitar los tabúes y empezar por ese espacio. Yo creo que, con los docentes, es un trabajo que se debe manejar de la misma forma, porque esto más adelante, sí o sí, va a demandar bastantes cambios; si estos no se entienden, se van a tratar de manera un poco negativa, lo que a nadie le gusta que ocurra. Entonces, el primer paso es sensibilizar a toda la comunidad universitaria, no solo a los docentes, sino a todos, solo que con cada grupo se hace de manera diferente. Entonces, sí se necesitan

bastantes temas de sensibilización y, luego, temas más prácticos sobre cuáles son los cambios a niveles macro y micro que se van a realizar, para que las mismas personas los tomen de manera más llevadera y positiva. Por ahora, es lo que se necesita en este momento. Como te decía, en este momento, a nivel de sociedad, estamos en pañales con el tema y es importante enseñar bastante de qué trata y cómo nosotros podemos ayudar, teniendo o no teniendo discapacidad, para poder ser inclusivos y, después de eso, ir avanzando ya con otros temas muchos más prácticos.

E: Me imagino que, con los mismos estudiantes, la misma población estudiantil, aquellos estudiantes con o sin discapacidad, también necesitarán un espacio de sensibilización con respecto a qué es una discapacidad y cómo el entorno puede limitar esto. ¿También se han pensado acciones con ellos?

AC: Sí, por supuesto. De hecho, por ejemplo, yo he estado conversando con diferentes entidades de cada facultad para poder implementar el tema, si se puede en un curso o 2 cursos y darlo con mayor fuerza. Por ejemplo, en Estudios Generales Ciencias, ellos están obligados a llevar un curso de psicología, que lo llevan todos los alumnos. Entonces, se contempla implementar este tema en ese curso; quizás puede ser en una clase, una clase entera, y luego talleres con los jefes de práctica, pero, al menos, ya se va implementando de a pocos. Que sepan que en la universidad se trabaja este tema, que sepan que existe el PAIED; que lo sepan, porque pueden conocer a alguien que sí le puede importar y tratar de sensibilizarlos poco a poco. Pero la mejor forma va a ser que ellos vean cuáles son las acciones que se hacen a nivel institucional; que se hable sobre el tema; que se conozcan, por ejemplo, acciones como esta entrevista a la que me han invitado; que vean lo que va a hacer la DCI y que sepan que la universidad está trabajando estos temas más allá de decirles “Oye, por si acaso, sé sensible”. Sabemos que eso no funciona, sino que tienen que verlo en acciones. Así es como se va trabajando con los estudiantes, es decir, implementar el tema en

las clases, en trabajos y en proyectos y, de esta manera, con los docentes, así como con los del personal administrativo, con capacitaciones más presenciales. Bueno, ahora tengo que ver si podemos hacerlas de manera virtual.

E: Veo, entonces, que no solo se trata de atender a las necesidades de un estudiante con discapacidad, sino, en realidad, en incorporar transversalmente un enfoque de inclusión de la discapacidad en la universidad. ¿Por qué dirías que esto es relevante para la universidad? ¿Por qué es importante que lo tengamos?

AC: Porque vivimos en un mundo donde existe la diversidad de personas y porque esta no ocurre a un nivel de clase social, no es un tema de color de piel, sino también a nivel de qué cosas podemos y no podemos hacer. Es importante, como sociedad y como personas, ver que esas diferencias no nos hacen más o menos con otros. La Católica es una universidad que siempre ha buscado ser humanitaria, sobre todo en estos momentos de pandemia en los que nos estamos ayudando muchísimo o intentamos hacerlo con diferentes personas. Estas diferencias ya no deberían ser tan marcadas, sobre todo si hablamos en torno a la educación. Incluso, dejamos muchas veces de lado a muchas personas que pueden ser muy inteligentes, que pueden desarrollarse de una forma excelente y a las que nosotros no les damos las herramientas solo porque las vemos con una discapacidad, y de eso no se trata. Entonces, para que la universidad pueda crecer, para que los estudiantes puedan crecer, todos estos temas son importantes y, por lo mismo, hay abordarlos de manera transversal, como tú dices, en toda la universidad. Es importante para que todos puedan ver los cambios que van a venir a futuro, que poco a poco van a ser muchos. Es decir, te hablo incluso de hacer cambios en la malla curricular, en los objetivos de todas las facultades. Eso se va a ir trabajando de acá a unos años, pero es algo que tiene que hacerse sí o sí: si vemos que hay personas que no pueden ingresar a la universidad, o que

ingresan y terminan siendo eliminadas por desaprobación de cursos porque quizás no se les está brindando las ayudas necesarias, estamos sacando a las personas con discapacidad. Es porque hay un problema con nuestras mallas curriculares. Incluso, sabemos que alumnos sin discapacidad se quejan de las mallas; sabemos que no les gustan; sabemos que les gustaría que sean de otra manera. Entonces, sería genial poder hacer esos cambios y yo espero que puedan lograrse poco a poco, pero que las personas siempre puedan verlos de manera positiva. Ahora decirle a un docente “Oye, cambia tu malla curricular” va a ser imposible, pero si poco a poco se va sensibilizando a todos sobre el tema, lo van a entender. Es más, no solo lo van a entender, sino las mismas personas van a proponer cambios. Solo falta que tengan esta experiencia. Entonces, yo creo que eso es importante, es decir, tratar el tema a nivel institucional.

E: Definitivamente, también empezar a integrar los distintos puntos de acción en los que están involucrados estos estudiantes y todo, desde la vida entre estudiantes hasta el espacio formativo en un curso o toda una formación en una carrera. Hay como distintos niveles de acción también en los cuales hay que actuar.

AC: Sí, de hecho, sobre todo porque la Católica, me parece, es la única universidad del país en la que el alumno pasa más tiempo que en su casa; la universidad se vuelve como un segundo hogar, porque es bonita, porque es cómoda. Entonces, sería bueno darles esa posibilidad a todos los alumnos, no solo a algunos, sino a todos.

Y que muchas otras unidades, académicas o administrativas, entiendan que también tienen un rol en esta función, por ejemplo, en la DTI, para ver temas virtuales; la Oficina de Infraestructura; la OCAI para ver todo el tema de admisión; en la DARS; la misma DAES. Entonces, son diferentes unidades que también necesitan conocer este aspecto. No se trata de que yo o la comisión vaya a cada

unidad académica y les diga “Oye, necesito tu ayuda para esto y para lo otro”, sino que se trabaje de manera conjunta y que ellos, además, tengan sus propias iniciativas y siempre estén en conversación con esta comisión o conmigo para poder supervisar el tema. Pero sí es importante eso, que se haga bastante conocido y que todos empiecen a entender, poco a poco, de qué se trata.

E: Claro que sí. Para ir cerrando la entrevista, como sabemos, en este segundo semestre del año también se va a mantener la formación a distancia y, en ese sentido, me gustaría conocer un poco qué se está pensando para este segundo semestre, cuáles dirías tú que han sido los aprendizajes adquiridos durante este semestre y cuáles serían, en consecuencia, las mejoras que se tienen que implementar para el próximo.

AC: Bueno, como te decía, el principal problema ha sido la comunicación. Yo he creado pautas para todos los docentes, para todos sus cursos; he creado, también, un manual. Por ejemplo, los alumnos con discapacidad necesitan bastante tener los videos de las clases a su alcance. La universidad prohibió esto por una cuestión: que los alumnos tenían los videos y así los editaban, y se burlaban de los docentes. Sin embargo, a los estudiantes con discapacidad que los solicitan sí les estamos dando esa autorización. Ellos firman un compromiso, pero hay docentes que no saben, por ejemplo, cómo descargarlos o enviarlos a los chicos. Entonces, se creó, también, un manual para ello. Todo lo anterior se ha ido elaborando en el camino. Ahora que ya lo tenemos mucho más aterrizado. Antes de que inicie el ciclo, todos los docentes deberían tener esta información, pero lo difícil para mí es poder llegar a todos. Sé que hay tutores que están a cargo de grupos de docentes en toda la universidad, pero se envían los documentos y se traspapelan entre los correos. Se los envió a los decanos, se los envió a los secretarios y tampoco es que lleguen. Entonces, junto con el Vicerrectorado Académico, buscamos caminos más directos para llegar a todos o, al menos, a la mayoría. Ese es uno: que todos los docentes tengan

estos documentos, estas pautas, estas ayudas desde el inicio para que luego no se sorprendan. El otro punto es conversar con cada uno de los estudiantes con discapacidad que yo tenga mapeado, es decir, si se van a matricular o no. Si lo van a hacer, ya van conversando conmigo en qué cursos van a estar, con qué docentes, de modo que yo pueda ir adelantándome con cada uno de los profesores y decirles, por ejemplo, “Por si acaso, va a entrar un alumno con tal discapacidad y tiene estas necesidades”. Entonces, si son las mismas que el ciclo pasado –que eran cuestiones de tiempos, de cambios de exámenes–, esto ya se puede conversar directamente con el profesor; ahí ya no hay mayor inconveniente. Si es que aparece un nuevo alumno con otras necesidades, ya se va a tener que ver todo el ajuste razonable, pero al menos ya estamos más alertas y ya tenemos el material a la mano. Ahora, lo que yo tengo que retomar son las capacitaciones.

E: ¿Cuáles son esos canales? ¿qué canales considerarías que serían más directos para que los profesores tengan esa información?

AC: En primera instancia, que salga lo de la DCI, que salga todo el plan de comunicación a nivel institucional de la DAES, donde se están cambiando todas las oficinas y donde también se está implementando el programa. Es importante que todo eso esté listo para antes del inicio del ciclo que viene; espero que sí. Lo otro es que yo, ya en el transcurso de este ciclo y desde diciembre, he ido conversando con bastantes personas. Entonces, ya tengo, por ejemplo, a los coordinadores de las áreas de comunicación de cada una de las facultades. Sé que ellos tienen un contacto más directo con los profesores; de esa manera, por ahí también entrar y enviarles los documentos, seguir insistiendo con los decanos, seguir insistiendo con los secretarios académicos, porque si ellos no lo entienden y ellos son los primeros en enviar la información, también es que le restan importancia al tema. Entonces, es importante seguir insistiendo por ese lado, pero los canales directos ya van a tener que ser, más que nada, personas más

aterrizadas en el ámbito de la docencia, o a los mismos docentes con los que he venido trabajando también, enviárselos y que ellos los repartan entre sus colegas. Por ahora, ese es el medio hasta que se vuelva más institucional.

E: Claro que sí. De hecho, es un trabajo de hormiga. Cada ajuste o cada necesidad nueva presenta un reto que, a pesar de tener experiencia con otros ajustes razonables de otro tipo, puede dar algún camino, pero cada estudiante presenta una necesidad distinta por la misma diversidad, sin que esto sea malo o bueno.

AC: Así es.

E: Muchas gracias por compartir la experiencia. Creo que es poco conocido el trabajo que hay y no solamente en términos de cómo lo llevamos a cabo, sino también la importancia de saber qué es la diversidad, qué es una discapacidad, por qué se tiene que dar un ajuste razonable, etc. Asimismo, creo que forma parte también, como tú mencionabas hace un momento, de la identidad que tenemos como universidad. Creo que hay un valor ahí, importante, que resaltar. No sé si hay algo adicional que tú quieras mencionar.

AC: No, me parece que he podido darte la información completa. Quiero agradecerte muchísimo por esta oportunidad, que mientras más difusión se haga, yo estaré más feliz. Sé que es un programa que va a ayudar muchísimo a muchas personas, no solamente a los estudiantes con discapacidad, sino a nivel de comunidad universitaria. Nosotros somos una pequeña sociedad en el mundo y siendo la mejor universidad del país, tienen que salir los mejores profesionales. Pero, al mismo tiempo, debe tener el mejor tipo de educación y una educación inclusiva y accesible. Y quiero solo recordarles siempre que el objetivo más grande de este programa, y de lo que estamos buscando, no es que sea inclusivo y accesible, sino que se llegue a apreciar la diversidad entre toda la población, de toda la comunidad universitaria

en la PUCP, que eso es lo más importante. Esa es la meta a la que tenemos que llegar. Una vez que dejemos de hablar de inclusión y hablemos de diversidad, habremos alcanzado la meta.